



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 447/2022
Bahía Blanca, 3 de noviembre de 2022

VISTO

El contenido de la Resolución DCS 133/2022, que determina los montos y el mecanismo de financiamiento para la asistencia a congresos de docentes y estudiantes del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente Médico Lucas Gonzalo Durán, (DNI: 36.637.767, Legajo: 14206), quien participa y presenta un trabajo científico en el 32º Congreso Argentino e Internacional de Terapia Intensiva, solicita una ayuda económica para solventar los gastos de inscripción al mismo, que son pesos trece mil cada una;

Que el Comité del Congreso ha aprobado el trabajo presentado;

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de noviembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la ayuda económica para financiar los gastos de traslado del Médico Lucas Gonzalo Durán, (DNI: 36.637.767, Legajo: 14206), por un monto total de pesos trece mil (\$ 13.000), a abonar contra la presentación del comprobante correspondiente.

ARTICULO 2º: La presente erogación debe afectarse a la UP 015.001.000 – CP 01.00.00.05.00 - Gastos de funcionamiento del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese al interesado. Pase a la Dirección de Economía y Finanzas a sus efectos y cumplido, archívese.